

P. Bueno, estas serían preguntas de una, de una respuesta de tres a cinco minutos.

Héctor Silva, ¿por qué los salvadoreños deben de votar por Héctor Silva?, sobre todo cuáles son las características personales, propias que le dan a los salvadoreños la certeza de que Héctor Silva puede ser un buen presidente.

Sr. Silva: Si los salvadoreños se hacen la pregunta de si quieren seguir como estamos o desean que las cosas cambien en el país, si la respuesta es afirmativa, tienen que votar por cambiar el rumbo del país y dentro de las alternativas de cambio lo único que puede garantizar que ese cambio se haga con la suficiente estabilidad es (...); cambiar significa invertir más en salud, en educación; cambiar significa descentralizar el gobierno; cambiar significa preocuparse por reactivar la economía fuera de San Salvador y para dar ese cambio se necesita, entre otras cosas, concertar; particularmente se necesita concertar un cambio en la política fiscal del gobierno y eso, eso en sí mismo es esfuerzo de concertación importante, y creo que Héctor Silva es el más capacitado para llevarlo adelante.

Quiero ahondar sobre la parte personal, Héctor Silva ha gobernado, ha tenido la experiencia de enfrentar lo que significa tener una responsabilidad de administrar la cosa pública en sus manos, de contrastar realidades con posibilidades, de contrastar demandas con capacidad de ejecución; de estructurar presupuestos y aplicar los mismos, Héctor Silva ha tenido la experiencia de estar presionado, no sólo por la demanda en lo social o de tener los resultados eficientes... (suena teléfono, se ríen, hablan varios a la vez, bromas)

Déjeme desarrollar entonces en forma completa los últimos conceptos que estaba planteando, la experiencia de haber gobernado y Héctor Silva ha gobernado y eso significa la experiencia de haber gobernado y eso significa responsabilidad administrativa de ejecutar, recibir la demanda directa del ciudadano, tener que hacer que el aparato administrativo del gobierno funcione (...) esas demandas y convertirlas en obras, de contrastar demandas contra posibilidades, de gestionar recursos para satisfacer la mayor parte de las necesidades, lo que significa priorizar y priorizar lo difícil no es decidir qué es lo más importante, sino qué es lo que se va dejar de hacer, cómo aplicar, darle uso de una forma adecuada a los recursos para la

satisfacción de esas necesidades. Yo creo que Héctor Silva tiene las capacidades personales (...)

P. Gracias. Schafik, ¿por qué los ciudadanos deben de, eh, de votar por, por usted y cuáles son las características propias, personales que le dé a los salvadoreños la seguridad que van a seleccionar a un presidente con capacidad.

Sr. Handal: Yo toda mi vida, que es larga, la he dedicado a luchar porque el pueblo viva mejor y por la democracia en el país, en mi país; y conozco bien cada rincón de todo el país, lo conozco bien, conozco bien los problemas que tiene la gente, los graves problemas, las inquietudes (...) de la gente. La gente me conoce a mí, por esa larga trayectoria, saben que soy una persona honesta, una persona de palabra, que cumple su palabra y sabe por eso que yo voy a combatir la corrupción de manera interesante, sin tregua; (...) la corrupción al gobierno de este país.

La gente sabe que yo soy una persona de diálogo y concertación, no sólo por los Acuerdos de Paz, dos años dialogando y concertando unos acuerdos difíciles, en condiciones bastante difíciles. Mucha gente sabe el aporte que yo di a eso, lo sabe la comisión de diálogo del gobierno de Cristiani; el gobierno de aquella época, por estrategia, quizá, o por falta de propuestas no hacían (...) para nosotros; yo era el coordinador, el conductor del equipo de negociación del FMLN; pero yo aprendí a lo largo de mucho tiempo de que el diálogo y la concertación son necesarios, que hay que practicarlos, y yo lo practico. De esa manera, concertando con todos los sectores sociales de este país, trabajadores, 'emplea', obreros, empleados, campesinos, sector de la micro y pequeña empresa, sector del agro, de distintos subsectores del agro; café, azúcar, eh, la pesca, con todos ellos nos hemos reunido, hemos concertado nuestro programa. Nuestro programa es producto de esa concertación y eso lo saben todos esos sectores; y yo tengo por eso capacidad para, para resolver la problemática principal que tiene trabado al país y lo tiene estancado, para reactivar la economía de, del país y soy, por definición, el candidato del cambio. No de, no del continuismo, el país no puede seguir así, hay que darle la oportunidad al cambio y ese es un, un deseo, es un anhelo, el

anhelo más generalizado de la población salvadoreña ahora.

P. Gracias. Tony, ¿por qué los salvadoreños deben de votar por Tony Saca?, y porqué, y qué características personales que te hacen sentir como un presidente con capacidad.

Sr. Saca: La gente está exigiendo un presidente honesto y yo tengo las manos limpias y esa una característica primordial que le ofrezco al país. Soy un hombre conocedor de los problemas. Yo son un líder. Conozco las interioridades, conozco los problemas de los salvadoreños. He tocado los grandes temas nacionales y estoy capacitado para abordarlos desde la perspectiva gubernamental.

Históricamente, yo soy un hombre de retos. Yo comencé muy joven a trabajar, comencé muy joven a trabajar; por lo tanto mi experiencia a lo largo de 25 años en el abordaje de los temas nacionales. Esta experiencia en los temas, no tengo manchas en el pasado y creo que dentro de otras cosas, por las que la gente debe de votar, es porque este candidato será absolutamente intolerante con la corrupción, tendremos una propuesta importante sobre ese tema. Soy un hombre probado en la libertad; históricamente he defendido las libertades en este país. Soy un enamorado de las libertades y que por lo tanto con Tony Saca estas libertades estarán aseguradas; y no solamente la libertad de expresión, la libertad económica, la libertad de cultos.

Soy un hombre acostumbrado al diálogo. He permanecido en los últimos 25 años en constantes consultas con todos los sectores. Recojo la información de todos los sectores y permanezco en constante plática con ellos. Tengo la capacidad para concertar y lo he demostrado en diferentes foros y además creo que esta candidatura por no tener una experiencia en el manejo gubernamental le manda un mensaje al país: de que hay nuevos ingresando a este camino, con experiencia y que podemos generarle confianza a los inversionistas para que vengan acá. Soy el que más confianza puedo generarles a los inversionistas para generar empleo; soy el que más confianza le puede generar a la comunidad internacional para hacer del país un socio importante de generación de empleos.

Yo, eh, le ofrezco al país una visión de cohesión social, una visión integrada e

integradora como gobierno, un diálogo permanente con fuerzas políticas; además de sentirme absolutamente preparado para gobernar el país.

P. Gracias. Don Rafael, ¿por qué tienen que votar por el PCN o por Rafael Machuca...?

Sr. Machuca: Yo creo que, yo creo que en las próximas elecciones (...) persona, las condiciones del país y las características de los partidos, porque de alguna manera somos parte prioritaria.

En el caso del partido, nosotros somos un partido con una historia que ahí está escrita, que se puede valorar y que se puede contar; una historia en donde hemos (...) prácticamente el crecimiento, a veces (...), o sea, somos un instituto político probado, probado. Somos un partido con una ideología muy (...), somos una derecha (...), somos una derecha que hemos protegido a las grandes mayorías, sin abandonar a los sectores pudientes del país y eso nos permite establecer nuestra candidatura presidencial montada sobre la experiencia del partido y del candidato; yo tuve la suerte de haber estado en los mejores momentos del país en los últimos 20 años; he estado en los eventos de las negociaciones de paz (...), compartimos esas grandes decisiones, para bien o para mal, eso me permite solidez y una tranquilidad para dirigir en un momento más difícil el país; (...) de, de datos y de hechos que (...) de vida política.

Además no estamos comprometidos con nadie en especial, tenemos un compromiso con el país y el país (...) tenemos que (...) que me permite tener las manos limpias para poder actuar en favor de todos y (...).

Por supuesto que la vida nos ha enseñado a concertar, a compartir la realidad y a aceptar los errores que cometemos y aceptar los errores es una característica que no se ve mucho en el presidente de la república, pero gano, gano, nunca pierdo, y esa humildad como funcionario se debe de compartir con la gente; y lógicamente estamos muy claros, somos una derecha que quiere que las cosas se hagan bien.

Creemos que podemos estabilizar el sistema del país y (...) el modelo de vida que tenemos; el PCN no está buscando y el candidato no está buscando cambiar las reglas del

juego, sino que fortalecerlas, rediseñarlas, si usted quiere; o sea, pero al final de cuentas fortalecer lo que ya tenemos.

Y finalmente quiero decirles que tenemos la (...), queremos hacer de nuestro país un mejor país. Vamos a jugar con las mismas reglas que hemos, con las que vivimos, pero eso sí, tenemos que mejorarlas para que las cosas se mejoren de manera sustancial. Y eso significa, si me permiten decirles que sin ánimo de comparar, tengo los suficientes conocimientos y el carácter suficiente como para hacer lo que se deba de hacer y lo han visto (...) en la Asamblea Legislativa definiendo las cosas con mucho respeto (...); entonces, yo siento que (...) el candidato de Conciliación Nacional es un partido con su ideología y con su experiencia en el manejo de la cosa pública.

P. Gracias. Una repregunta para otra ronda, ustedes, todos coincidieron en concertación; en un ejemplo muy breve, señor Machuca, ¿qué es concertar para usted?

Sr. Machuca: Para mí concertar es compartir las decisiones del país.

P. ¿Con quién?

Sr. Machuca: Con los que haya que compartirlas; porque los temas no necesariamente van a (...) es imposible; no es lo mismo concertar con la industria que concertar con el sector agropecuario; lo que tienen en común es, es (...) en la solución de los problemas.

P. Tony, tú mencionabas también concertar.

Sr. Saca: Para mí concertar es lograr entendimiento entre sectores, es encabezar una cruzada para hablar con todos; conversar con todos, sin de alguna manera sacrificar nuestros principios para poder encontrar una agenda mínima común.

P. Schafik.

Sr. Handal: Concertar comienza por dialogar, por escuchar. Concertar es una fase superior del diálogo, que busca llevar a decisiones, decisiones en todo terreno, en este caso para gobernar. El gobierno del FMLN será no sólo un gobierno concertador, sino diferente a todos los demás, porque no gobernará solo, en el sentido de que todas sus decisiones, las más importantes, las que afectan o pueden afectar al, a la gente, a los distintos sectores serán

decisiones adoptadas en acuerdo con la mayoría (...) por eso nosotros tenemos ahora una gran alianza con los distintos sectores. Hay un bloque popular por la democracia y hay también una alianza para el cambio, que están decenas de sectores organizados.

P. Gracias. ¿Concertar para Héctor Silva qué es?

Sr. Silva: Es tener la capacidad de (...) sectores, teniendo cada sector sus propios intereses, sus propios miedos, sus propias fortalezas y sus propias debilidades en la misma dirección. Esto se hace utilizando, primero, el instrumento del diálogo; segundo, el instrumento de (...) respetos en común; y tercero, la capacidad de construir acuerdos sobre esa síntesis (...).

P. Para lograr profundizar en la concertación, (...) ¿ha habido concertación en los últimos cinco años?

Sr. Silva: No.

P. Schafik, ¿ha habido concertación en los...?

Sr. Handal: No, no quiso el Presidente.

P. ¿Ha habido concertación...?

Sr. Saca: ...en todo sentido...

P. ¿Ha habido concertación en los últimos cinco años?

Sr. Machuca: No.

P. Gracias.

Pasamos al segundo tema. Este tema pueden dar las respuestas un poco más amplias y también (...) preguntas.

Rafael Machuca (...) sus votantes (...) ¿qué aportes importantes (...) las más importantes, a las que usted le va a dedicar (...)

Sr. Machuca: La reactivación del agro, el fortalecimiento de la industria y la modernización del Estado.

P. ¿Por qué? (...)

Sr. Machuca: El agro porque es una fuente de trabajo de uno de los sectores más

populosos del país; en el caso de la industria, eh, hay que fortalecerla para posibilitarle el acceso a los mercados internacionales, de acuerdo a los nuevos (...) económicos del país.

Pero la industria no puede, no puede competir en las condiciones actuales, hay que fortalecerla y dinamizarla.

Y las reformas al Estado sencillamente para ponerlo a tono con las nuevas visiones del mundo en el manejo de la cosa pública.

P. Tony, usted (...)

Sr. Saca: Generación de empleo, vamos a apostarle a la pequeña y la mediana empresa con una banca de desarrollo, con un programa especial de microcréditos en ambos sectores; consideramos que la generación de riqueza es generación de empleo y eso ayuda a la mayoría de la población. Buscaremos con ello un progreso con equidad. Vamos a apostarle también al tema turístico, dentro de la generación de empleo. Consideramos que hay que tener una política de Estado para el turismo y posteriormente desarrollar qué áreas turísticas deben explotarse al país para turismo (...); seguridad ciudadana y seguridad jurídica, esto quiere decir reglas claras del juego, con un gobierno que sea absolutamente claro, con un gobierno que genere credibilidad al país; con un gobierno que sepa a dónde llevar al país y que no inventemos en el camino; y por supuesto, eh, tomar gran parte de las ideas del Plan de Nación, que me parece que muchas de ellas pueden ser incorporadas en el quinquenio presidencial, sabiendo que proyectos y megaproyectos de esta Comisión Nacional de Desarrollo se necesita más de un período.

Yo estoy dispuesto a incluirlos.

P. Gracias. Schafik (...) usted ya...

Sr. Handal: Primero, reforma integral de la educación, reforma integral de la salud, empleo, incluye recuperar la política de, monetaria (...), poner de nuevo en circulación el colón, reactivar el agro, apoyar a la micro, pequeña y mediana empresa en crédito. Nosotros somos los que hemos originado la idea del banco nacional de desarrollo, la banca nacional de desarrollo, pero apoyando también con (...) del Estado, y (...) del Estado; construir vivienda

popular; tenemos un plan para poner en marcha un gran programa de construcción de vivienda popular en la alianza con los empresarios privados de la construcción; la misma reforma de educación y salud creará más empleo también, empleo a profesionales, a técnicos, administrativos, etcétera.

Tenemos un programa para impulsar la reforestación, incluso en departamentos especialmente de las cuencas de algunos de los ríos más importantes; empleo quiere decir también un, una estrategia de turismo. Yo la expuse en el Foro de Turismo, una estrategia de turismo.

Empleo quiere decir aumentar la transferencia presupuestaria a los municipios, la descentralización (...) los efectos de la descentralización del Estado. Nosotros hemos dicho que vamos a elevar la transferencia durante los cinco años próximos hasta el 15% de los ingresos presupuestarios para crear empleo en las comunidades remotas del país, en todos los municipios, o sea, se invierta en obras.

Para generar empleo también vamos a reorientar el Fovial. El Fovial ahora no utiliza todos los fondos que se, que se recogen o se perciben; mientras los caminos rurales y las calles de muchas ciudades están desatendidas porque el gobierno actual ha decidido que el Fovial no se enfoque en esa dirección. Nosotros creemos, creemos que es básico y que es parte.

Y tenemos un programa para generar el primer empleo para los jóvenes. Esta es una cuestión importante; además de otros temas en que, como el (...) de la pesca, el transporte y otros temas generadores de empleo también.

Y en materia de educación, pues, una gran reforma a la educación comienza sobre la educación superior, pero que supere el problema de analfabetismo, que le dé cobertura universal a la población.

Y salud, de lo que se ha hablado muchísimo, salud pero sin privatización. Esa, esa es nuestra, eh, en salud lo principal es que vamos a fortalecer mucho la medicina preventiva; y, y vamos a desarrollar la medicina curativa también y la asistencia a toda la población.

P. Gracias Schafik. (...)

Sr. Silva: Incrementar y hacer más eficiente la inversión social. En el caso de educación, la meta (...) la inversión en educación ha elevado al 5% del Producto Interno Bruto o más y que se haya mejorado la (...) la reforma integral del sistema de salud que ya ha sido consensada y que no se pudo aplicar (...); segunda prioridad, incrementar la actividad económica, y por lo tanto (...) sobre todo sobre el Gran San Salvador. Tres, (...) la agrícola, la agroindustria y el turismo; y el instrumento más importante para hacerlo efectivo el apoyo financiero, el apoyo tecnológico y la (...); tercera prioridad, abrir espacios con ayuda nacional para la inserción económica, cultural y social de los salvadoreños que viven en los Estados Unidos.

Son la principal fuente de sostén económico, (...) parte de la población de salvadoreños y (...) esa es la (...)

P. Gracias. Para escuchar un poco (...) dicen que empezar, borrar todo y empezar de cero, (...) Héctor Silva o que (...) propuesta que ustedes tienen (...) esfuerzo de los últimos años.

Sr. Silva: No, yo creo que hay que rescatarlo. Cómo no vamos a rescatar la capacidad que tuvimos de ponernos de acuerdo (...). Cómo no vamos a rescatar la capacidad que tuvimos de convertir los acuerdos, en el período 91-94, en la cual participé, en ley y (...) haber dinamizado (...), cómo no vamos a rescatar la capacidad que hemos tenido de entendernos hasta cierto nivel entre salvadoreños en los momentos más difíciles del pasado; cómo no vamos a rescatar (...) algunas acciones importantes que se hicieron en el pasado; cómo no vamos a rescatar algunas acciones (...) importante en la (...) legislativa; (...) acciones del pasado que deben rescatarse y sobre esa base comenzar a construir, pero lo fundamental es decir que estamos en un punto en que (...) la velocidad, la dirección en que vamos ya nos está comenzando a hacer perder más de lo que ganamos y que entonces lo más importante que tenemos que rescatar es que tenemos que cambiar la velocidad, la dinámica de trabajo.

P. ¿Tú tomarías algún funcionario actual?

Sr. Silva: ¿Perdón?

P. Tú estarías en (...) de quedarte con algún ministro actual, digo (...)

Sr. Silva: Mira, eh, (...) por capacidades técnicas, por (...) no (...) posición ideológica; ahora (...) ser presidente del país es porque tengo una visión (...) a la nación y sí tiene que haber una coincidencia, tener un proyecto de nación para que se puedan (...), sobre todo (...) una persona (...) funcionado anteriormente...

P. (...)

Sr. Handal: El principal logro, rescataría el principal logro y lo (...) el principal de los Acuerdos de Paz, que fue el inicio de un proceso de democratización que no ha llegado a la profundidad que debe llegar y que se ha quedado en un simple ejemplo de participar en elecciones cada cierto tiempo, que no satisface a la mayoría de la población, a la mayoría de la ciudadanía y se expresa eso en que se abstiene la mayoría; debe profundizarse en el proceso democrático; debe llevarse democracia participativa, mejor dicho, representativa a participativa en todos los niveles, y llega, esa será la fuente de el progreso del país. Ahí es donde están las ideas, la riqueza de opiniones, de intereses que se pueden conjugar para impulsar el país. Eso es lo principal que rescataría, no sólo rescataría, sino que defendería, porque me siento también como padre de esa criatura.

Todas esas reformas constitucionales (...) favorecen esas reformas constitucionales que finalmente se aprobaron en los Acuerdos de Paz; y lo digo yo en sentido individual y no precisamente el que redacté (...) proyecto de (...) y ahora me, me autocrítico por no haber incluido esas reformas que eran importantes en la Constitución y que va a haber que impulsarlas en su momento.

P. (...) Schafik Handal una, algún funcionario actual para...

Sr. Handal: Bueno, si llena las características que se necesitan para llevar adelante este proyecto, puede ser, pero no tengo en mente a nadie.

P. A nadie...

Sr. Handal: Sobre todo porque los del gabinete económico han sido muy mentirosos.

P. Tony, ¿qué rescatarías tú de los años de gestión?

Sr. Saca: Yo dije, Cecilia, que yo voy a construir sobre lo que ya se ha construido, yo voy a construir sobre lo que ya se ha logrado. La historia del país de los últimos 15 años nos ha generado un país inmensamente mejor al país que teníamos antes de las destrucciones. Tenemos un país con mayor institucionalidad, tenemos un país con apertura, tenemos un país en donde hay avances sustantivos en la salud, donde hay avances sustantivos en la reforma educativa.

Tenemos un plan completo de toda la reforma educativa, que es el plan 2021.

Yo creo que independientemente de que nuestro proceso democrático está mejor, vamos por el camino correcto. Yo creo que la, el futuro del país depende no sólo de lo que yo voy a hacer como presidente, sino rescatar todo lo bueno que en diferentes materias se ha hecho; la credibilidad internacional que como país hemos logrado, la apertura, la libertad de expresión. Yo creo que si ponemos en la balanza lo que se ha logrado en los últimos 15 años como país es extraordinario.

Tenemos que agarrar a todos estos logros, hacer un inventario de logros y de ahí partir para consolidar algunos y conseguir otros importantes.

P. Gracias. Rafael.

Sr. Machuca: Sí... (interrumpe)

Sr. Saca: (...)

P. Ah, perdón.

Gracias por acordarme.

Bueno, ¿estaría en condiciones Tony Saca de incorporar algunos ministros...

Sr. Saca: Yo voy a buscar en la sociedad salvadoreña a la gente más idónea y más honesta para que me acompañe. Yo encuentro en el actual gabinete algunos funcionarios, gente muy buena, de grandes capacidades, yo no descartaría que me acompañen. Pero, el, el factor fundamental es que el país requiere que llevemos funcionarios honestos, funcionarios con capacidad y sobre todo comprometidos con un estilo nuevo de gobierno, que será el de Tony

Saca.

P. Gracias. (...) Rafael.

Sr. Machuca: (...)

P. (...) daría continuidad a las gestiones anteriores y si estaría en posición de, de (...) alguno de los ministros actuales...

Sr. Machuca: Sí, definitivamente hay que revisar lo que queda, porque si bien es cierto (...) 15 años de gobiernos (...) habría que ver qué es lo que, que realmente nos dejan, porque hacer valoración de que estamos bien, entonces no tendría razón de ser que hubiera candidatos de oposición, si todo estaría bien, yo creo que estaríamos sobrando muchos de nosotros acá.

Definitivamente, a pesar de los gobiernos, en algunas cosas se han avanzado, entonces hay que revisar y encontrar qué es lo bueno (...), qué es lo que se puede rescatar y (...) que se puede fortalecer, y si es necesario de, de suspender algunos proyectos, hay que hacerlo.

Uno no puede decir a estas alturas que conoce cómo está la administración pública, porque la administración pública, si ustedes se recuerdan, no informa, no hay, no hay datos concretos sobre acciones puntuales; yo sólo les quiero recordar, por ejemplo, cuando se (...) el Mitch, digamos, se entregó el informe, (...) unas 60 ambulancias de salud pública que están guardadas esperando que (...) información que no se tiene, no se tiene y que ahí está; hay muchas plantas de, potabilizadoras de agua que ahí están, me imagino yo que para, para programas nuevos, esa, ese equipo estaba para el Mitch, no para otra cosa; entonces, hay que averiguar qué es lo que pasa; o sea, qué es lo que tenemos, qué es lo que encontramos y entonces rescatar lo bueno y obviamente utilizar lo que se pueda usar (...) el principio de la administración. Esa es la pregunta.

P. ¿Incorporaría a alguno de los ministros?

Sr. Machuca: Yo lo dudo, yo lo dudo, porque tenemos, por lo menos la oposición tiene muchas lagunas, hay muchas informaciones que no están dadas; hay muchos proyectos que no se sabe, por ejemplo, el caso de la licitación de, del, (...) en donde se plantean (...) y

quieren meter un cuatro que no aparecen; entonces (...) no generan buenas vibras, no generan buenas, eh, buenas oportunidades de volver a participar; entonces, como hablaba alguien, por ejemplo (...) y hay que plantearlo de tal manera de que no se nos acuse de hechos no, no realizados, entonces la duda no es la mejor amiga para incorporar gente del gabinete actual. Nosotros creemos y seguimos pensando que si vamos en la dirección de hacer buenos usos de los recursos del Estado, tenemos la necesidad precisamente de buscar, como decía alguien, la mejor gente del país, donde esté, precisamente para hacer un país de todos y no para unos solamente. Nosotros no, no vemos la necesidad de buscar en el gabinete actual funcionarios, entre otras cosas, porque no aceptarían, estoy seguro, hay una, hay una, un estilo de gobernar muy específico, entonces, yo dudo mucho que aceptaran y lo peor del caso sería que incorporando funcionarios de los gabinetes anteriores hubieran errores en el proceso; entonces (...) entre unos y otros, entonces eso se puede evitar buscando con mucha más acuciosidad en el resto de salvadoreños, que supongo yo hay suficiente intelecto como para poder hacer un buen gabinete.

P. Usted ha hablado de lo que le daría continuidad y (...) en esa gestión (...).

Bueno, eh, Rafael, ¿qué no harías tú?

Sr. Machuca: ¿Qué no haría?

P. Una cosa que no harías (...) en estos últimos años.

Sr. Machuca: ¿Qué no haría?, como presidente no tendría un, no tendría una personalidad (...) ni prepotente ni discriminatorio con la gente, yo creo que el presidente debe de ser un hombre abierto, un hombre con sentido común y que comparta sus éxitos y sus fracasos, y también sus errores, porque, además que el presidente es una persona que trata de administrar el país en beneficio de los demás y específicamente compartiendo las grandes decisiones con (...).

P. Tony, ¿tú qué no harías?

Sr. Saca: Yo lo que estaría es cercano y humilde permanentemente. Yo le estoy pidiendo a Dios mucha sabiduría para el cargo que voy a asumir si el pueblo salvadoreño así lo decide

y esa sabiduría debe de llevarme a ser humilde en administración el país, en acercarme a los sectores y sobre todo estaría muy cercano, muy cercano con los sectores, con la gente, permanentemente.

P. Gracias. Schafik, ¿qué no haría Schafik Handal?

Sr. Handal: Bueno, en primer lugar no mentiría como se ha venido mintiendo, constantemente se dice que este país es una maravilla, que el pueblo está bien, que aquí se ha avanzado enormemente, (...) una imagen internacional que no corresponde a la realidad del país. Aquí la gente está mal en su mayoría, por eso siempre (...) hacia los Estados Unidos, arriesgándolo todo (...); también se dice de que este es el país, pues, de las mil maravillas, lo han escuchado cada vez que habla el Presidente de la república aquí en (...), uno se pregunta: ¿y dónde vive ese señor? (...) si vive en ese país (...) información vamos a hablar...

(interrumpe)

P. (...)

Sr. Handal: ...otra cosa que no haríamos es cerrar las puertas al diálogo y la concertación. Yo mantendría totalmente, yo mantendré totalmente abierta la puerta al diálogo y a la concertación con los distintos sectores, incluso con los que (...) diálogo y negociación, dialogando y negociando (...)

P. ¿Qué no haría...?

Sr. Silva: Despreocuparme de la gente, nunca dejaría de preocuparme de la gente, de sus necesidades, por (...) en salud, en educación, empleo, nunca (...) y para eso nunca dejaría de dialogar y de concertar (...) la capacidad de ser mandatario (...)

P. Bueno, ya se ha concluido la primera etapa, ahora vamos a entrar al tema de mayor profundidad, respetando el tiempo (...) muy bien, eh, muy bien portados con el tiempo, les agradecemos, para poder tener más respuestas (...)

(...) establecido La Prensa Gráfica de la (...) esfuerzo por tener un periódico bastante más pluralista, más objetivo, prácticamente a diario lo, es una, es una lucha permanente y cotidiana, por lo tanto, (...) un poco en temas de libertad de expresión, en el tema de acceso

a la prensa, (...) llegar a la presidencia, en este sentido me van a acompañar ya los periodistas, en este caso el (...) forma que vamos, con respuestas muy concretas y muy breves (...) esto, eh, sin embargo, el máximo de respuesta estará en los tres, en los tres minutos y si (...).

Entonces nosotros queremos entrar ya al tema en cuestión, por supuesto que estuvieran con cafetaleros les estarían preguntando (...) del café, aunque esta es la primera vez, pues, que La Prensa Gráfica tiene a, a, a sus candidatos presidenciales (...) pero también (...) la posibilidad y conocer de ustedes cómo visualizan la libertad de expresión y qué, eh, qué podemos (...) profundidad sobre este tema.

De manera (...) jefe de información al licenciado (...) ustedes conocen, para que podamos continuar siempre en (...)

-...vamos a hacer tres preguntas generales y luego vamos a hacer un repregunta para cada uno de los candidatos (...)

P. ...¿quién terminó?, perdonen (...)

-Doctor, usted como presidente, eh, ¿qué garantías le ofrece al país o cómo garantiza la libertad de expresión en El Salvador, y darle cumplimiento al artículo 6 de la Constitución? (...) desarrolle un poco la libertad de expresión.

Sr. Silva: ...la mayor garantía es el trabajo que ya se ha desarrollado (...) y debo decirlo, particularmente por La Prensa Gráfica, donde buscar sistematizar (...) la información, pero tiene que ser (...) una contraparte del aparato gubernamental; ahí tiene que haber un esfuerzo de Casa Presidencial en este caso por sistematizar, eh, la forma en que se entrega la información, obviamente, sobre todo un jefe de Estado, hay cierta información que por intereses del Estado no puede entregarse, entonces, secretos de Estado no se pueden entregar, pero aparte de eso, la mayor parte de la información debe de estar accesible al público, para que esto pueda ser así se necesita sistematizar, es decir, la sistematización (...) mecanismos a través de los cuales los medios sepan que tienen en estos horarios y a través de estos canales, en esta forma sistematizada el acceso a la información que buscan; así como en el quehacer empresarial el estímulo a la competitividad es importante, también lo es en el sistema de la

información, tiene que haber retos; incluso plantear esos retos, el estímulo (...) la necesidad de superar los obstáculos que se encuentran en el camino requieren de una actitud de diálogo; en el caso del mandatario esa actitud de diálogo tiene que ser llevada a cabo desde, por una autoridad (...), una persona que entienda no sólo la necesidad de trasladar información, sino también la necesidad (...) sobre cómo se puede optimizar esos mecanismos de información.

Incluso, yo (...) hasta reglamentar, y de hecho en muchas partes del mundo se hace (...) funcionamiento de oficinas (...) Casa Presidencial.

Sr. Handal: Bueno, yo he vuelto a leer el artículo 6 y me parece que es completo, tiene todos los aspectos. Nosotros hemos dicho que vamos a gobernar aplicando la Constitución. Aquí hay varios aspectos: primero, que toda persona debe expresar (...) libremente su pensamiento, esto requiere medios de comunicación pluralistas, para que efectivamente toda persona pueda expresar libremente sus pensamientos; cuando hablamos de la gran difusión; pero también cuando hablamos de la libertad de expresión en, en cualquier lugar del país, en cualquier (...) en medios de comunicación (...) respetarse su derecho a expresar y difundir libremente sus planteamientos.

La libertad de expresión y sobre todo la, la defensa tiene, tiene un componente muy fuerte en la información. Nosotros vamos a mantener abiertas las puertas del gobierno, las puertas de la presidencia para que la información fluya. Nosotros creemos que no debe haber información secreta; sobre todo, digamos, la información (...) muy calificada, o cuando se está persiguiendo a delincuentes que la información puede hacer fracasar la investigación; pero excepto esos casos debe, no debe haber información secreta.

Para contribuir a eso el gobierno del FMLN va a poner en internet la información pública, información de su funcionamiento (...) funcionamiento (...) va a estar permanentemente expuesto a la opinión pública en internet. Nosotros vamos a impulsar mucho también el desarrollo del internet. No digo que vamos nosotros a preferir (...) u otro, porque eso lo va a determinar las empresas mismas de los medios, la gente va a preferir al

medio que es más objetivo, al medio más pluralista, así es que de parte del gobierno nosotros no vamos a establecer reglas en ese sentido, vamos a permitir que sean, eh, las conductas de los mismos medios los que les permitan a cada uno abrirle paso o no abrirle paso.

Sr. Saca: Soy un hombre probado en el tema de la libertad de expresión. Yo creo que la libertad de expresión y la democracia son hermanas gemelas, nacen juntas, se desarrollan juntas, crecen juntas y hasta mueren juntas.

Los medios de comunicación son los principales aliados de los gobiernos, porque gracias a sus investigaciones periodísticas, a sus detalles permanentes sobre la realidad nacional y le permiten a los gobiernos, en vez de molestarse por esa información, corregir rumbos.

Yo soy un hombre público desde los 13 años. Creo en la libertad de expresión. No creo en ninguna ley de acceso a la información, porque generalmente las leyes de acceso terminan amarrando a los medios y hay tantas experiencias en el mundo. Creo en la voluntad política de un mandatario que da instrucciones a sus funcionarios, presente un gobierno abierto, transparente, el cual sea, eh, expuesto al escrutinio público permanentemente.

Yo creo que El Salvador ha desarrollado un sistema de medios de comunicación muy avanzado, en donde se le da cobertura a todos los pensamientos políticos del país. Hay que defender el trabajo de la prensa, hay que incentivarlo, así es que conmigo el país va a tener total apertura. Pienso abrir una oficina de prensa de manera permanente en casa de gobierno; voy a abrir una oficina que genere información diaria de las actividades del presidente y de su entorno más cercano. Pienso que el presidente debe de estar muy accesible a los medios de comunicación. Hay que establecer como un agenda de trabajo del presidente con los medios. Yo soy un hombre que me encanta el trabajo de campo, siempre he dado declaraciones, siempre he tenido tiempo para la prensa y por lo tanto éste además de ser un tema familiar, me parece que va a ser una fortaleza para mi próximo gobierno.

Sr. Machuca: Bueno, como legislador por algunos años, la opinión que puedo decirles es que el artículo 6 tiene que cumplirse y creo que aquí está definido todo lo que se puede decir del tema; sin embargo, quiero ampliar un poco más en el sentido de que si bien es

cierto los medios son los ojos, los oídos de todo, de la población, creemos que el gabinete debe de empezar a fortalecer (...) en comunicación; ahí hay una, una parte de, de los gobiernos que tienen la obligación de atender a, a (...) los medios de comunicación y estamos interesados en que les proporcionemos una información permanente y eso se tendrá que armonizar de acuerdo a las agendas de los medios y en este caso del presidente.

Yo estoy convencido que hay que dar información veraz, no hay que dar medias verdades y medias, y medias informaciones y creo que para el caso de la comunicación hay que dar una información suficiente.

Si ustedes ven, hemos tenido informaciones insuficientes y poco veraces en temas, temas muy sensibles. Entonces, hay que consolidar la veracidad, la oportunidad y la suficiencia en medios de información; precisamente para que puedan los medios de comunicación hacer su trabajo, que es el informar, y informar con lo que hay, con, con lo que realmente existe. La única limitante que yo le encuentro es cuando se hacen, eh, que se maneja información para investigación; por ejemplo, la información que maneja OIE, por ejemplo, es una información de Estado; en donde, digamos, se siguen procesos de investigación muy largos, muy peligrosos, muy complicados; por ejemplo, los que maneja la Policía Nacional Civil, por ejemplo. Son áreas de información que tienen limitaciones, no porque no se pueda dar, sino porque no se debe de dar y porque no se debería de publicar, algunos casos se caen precisamente, en la investigación, en el caso del crimen organizado, se caen, porque (...) obviamente se termina el caso. Claro, se cae la información porque a veces alguien la da a propósito, pero eso es, o sea que ya no, ya no depende ni del presidente ni del sistema, sino que de el juego de la, de los intereses que tiene la investigación.

Entonces, la única parte donde se puede pedir comprensión a los medios es en ese tipo de, de trabajos y (...); el artículo 6 está dicho todo, yo creo que si aplicamos el 6 de manera casi literal, eh, la respuesta es, es única, hay que aplicar la Constitución. Hay que respetar la Constitución, sí.

-...hablar de, de la información; pero el trabajo de la prensa, eh, la, la necesidad de

información de la sociedad no se basa sólo en lo que los gobernantes quieran dar, porque debe abrirse las puertas para que la gente por su propia iniciativa y por sus propios intereses pueda buscar información específica (...); y ciertamente, el artículo 6 de la Constitución es muy claro, pero, por lo menos yo estoy convencido de que esto no se está desarrollado, y al contrario, lo que se desarrolla en la administración secundaria son candados.

Un ejemplo clásico, y que a nosotros en La Prensa Gráfica nos ha, ha costado, eh, muchas veces frustración para terminar temas de investigación, el área de administración financiera del Estado (...) tiene un candado, porque inhibe a los funcionarios y a los empleados a dar información; (...) para mí un artículo (...) la ley de administración financiera del Estado.

Dice que los empleados deben (...) tienen prohibido dar información sobre lo que se hace en las oficinas del Estado. Esto evidentemente contraviniendo lo que dice el artículo 6 de la Constitución.

Quisiera saber qué compromisos concretos van ustedes a hacer frente a ese tipo de limitaciones claras y (...).

Sr. Machuca: Sí, bueno, te voy a repetir lo mismo, aquí el artículo es puntual y hay una actitud en este caso en las diferentes instituciones del gobierno. Si se ordena la entrega de información, vamos a entregar información. Nosotros seguimos creyendo de que la información deficiente (...) y en ese sentido hay canales de comunicación, hay canales de comunicación, por lo menos en la administración pública, en los temas de administración pública; en ese sentido, si encontramos artículos secundarios que no corresponden a la, al, al, a lo contenido en el artículo 6 de la Constitución, hay que reformarlo, hay que mejorarlo y si es necesario hay que suprimirlo; pero lo que sí es, lo que sí debemos hacer es ordenar la, la, la entrega de información; para que tengan información a tiempo, cierta y oportuna y evitemos, como dicen, la información que no intenta construir, dicho de otra manera, que se entregue información por entregar información (...) para que evitemos, por ejemplo, la información que no tiene responsabilidad, porque se puede manejar información con intenciones no

precisamente sanas (...); y ahí ustedes tienen mucho que, mucho que ver, en, en la investigación, en este caso en la recolección de los datos, pero eso no significa de que no se tenga la información a tiempo, que no sea suficiente y que no sea la que necesita.

Ahora, yo respondería por los, por, por el gobierno central; la Asamblea Legislativa tiene una manera de ver las cosas, ustedes se han, los que han ido a la Asamblea saben cómo se manejan las comisiones, inclusive, cómo se canaliza la información para evitar que, que en vez de información recojan rumores o que recojan un tipo de, de datos que no son ciertos; entonces, el compromiso como funcionarios es que tengan la información en su momento y para los efectos que ustedes requieren; pero obviamente que eso te va, te va llevar a que siempre apoyes en el artículo 6 y se mejoren las leyes secundarias, si es que hay que mejorarlas.

-¿Y la Constitución no habla de información constructiva o no constructiva?

Sr. Machuca: No, esta es una (...), esta es una (...), aquí estamos compartiendo opinión.

-Estamos cayendo en el (...) si es positiva o no es positiva.

Sr. Machuca: No, (...) que si usted me pregunta y yo le responda sobre los astronautas, de eso no sé; tengo que inventar, entonces, si usted (...) es, es falsa, es falsa; entonces, este, cuando (...) la información.

Sr. Saca: Mira Saúl yo te voy a decir algo: yo creo que lo clave en el tema de la libertad en El Salvador es la voluntad política que tengan los mandatarios. Yo tengo toda la voluntad política de facilitar esa labor y facilitar esa labor significa voluntad política del mandatario y líneas claras a sus funcionarios para dar información y además, si hay algunas barreras de tipo legales que haya que remover, pues hay que removerlas en conjunto con el resto de, de fuerzas políticas.

Yo lo que creo que el que no, el que nada debe, nada teme. La apertura y el camino democrático que lleva el país va exigiendo que la voluntad política del mandatario aproveche la libertad de expresión para hacer un buen gobierno. El buen gobierno no sólo es decir: eh,

aquí está la información, es llegar con los documentos, es conocer de las licitaciones, es que la gente se pueda quejar si fue afectado por una licitación del gobierno, es averiguar si los funcionarios que hicieron la licitación lo hicieron correctamente, es profundizar, y eso no debería de molestar a nadie; y cuando se llega a eso un presidente no debe decir, simplemente decir: yo de este tema no quiero hablar, yo de ese tema no solamente quiero hablar, sino que quiero profundizar para ver qué están haciendo los subalternos.

Sr. Handal: Mira durante, yo supongo que (...) libertad de expresión. Durante casi todo el siglo pasado, y de lucha por más de 56 años, se desarrolló en gran parte del siglo pasado, pues, prácticamente no había libertad de información. Estaba restringida, y estaba restringida hasta por la Constitución. No podía expresarse determinado pensamiento; yo estuve perseguido 30 años por el derecho de hablar y cuando me abría paso para hablar por sí mismo, tenía que salir huyendo (...) como cuando iba a la universidad a expresar mi pensamiento, y tenía que, tenía que desaparecer ahí para volver a la clandestinidad (...) así que yo sí (...) eso de la libertad.

(...) que los, el gobierno que yo presidiré estará abierto totalmente y por eso dije: nosotros no vamos a establecer ninguna línea ni ninguna regulación en el sentido de cómo deben ser los medios, me estoy refiriendo ahora a los medios, porque aquí en el artículo 6 se habla de toda persona, no sólo se habla de los medios. Entonces, y yo subrayo que es para toda persona y que dentro los medios también tienen el derecho a respetar el derecho de la persona a expresarse, no sólo el gobierno, por eso es que digo que los medios van a ser pluralistas, pero que nosotros no vamos a establecer credo (...) en eso. Ninguna regulación que diga que los medios deben ser de esta y de esta, y de esta manera, ya está aquí en la Constitución, de esta y de esta manera. Eso se presta para cualquier cosa.

Creo que es apropiado decirlo, la libre competencia entre los medios seleccionará los mejores. Ahora, la actitud del gobierno será sin secretos, yo ya lo dije, pero además nosotros aportaremos información sensible, la más sensible que es la que el, el funcionamiento de las finanzas del Estado. Yo voy a patrocinar que se vuelva a reformar esa ley secundaria y en

especial una que no he mencionado, que es la, el artículo 40 de la Ley de la Corte de Cuentas; que cuando nosotros empezamos a pedir, siendo diputados nosotros, que nos dieran a conocer las auditorías que se habían hecho sobre ministerios, sobre entidades autónomas se, se ocultó y se, se nos ocultó hasta tal punto que algunos partidos concertaron para reformar rápidamente el artículo 40 que decía que son públicas, para impedir que fueran conocidas y (...); de tal manera de que en eso nosotros tenemos absoluta claridad y tenemos absoluta claridad en que la información tiene relación con la concertación; cómo puede haber diálogo y concertación si no hay información.

Cómo puede, y, y tiene que ver con la inversión también. Cómo va a haber inversión nacional y extranjera si no hay información, si se está ocultando segmentos de información que necesitan conocer los inversionistas. Nosotros vamos a estimular inversión; en nuestro programa hay una serie de medidas para estimular la inversión, donde voy a (...) y además, cómo puede haber democracia participativa sin información, ocultando la información, no puede ser. Sin información sí puede haber un tipo de democracia, la democracia de convocar a elecciones cada cierto tiempo y lavarle el coco a la gente, como dicen, para (...) a la gente para que vote de determinada manera, pero esa no es democracia, esa es una caricatura de democracia.

Sr. Silva: Primero (...) el funcionario ofrece la información (...) la responsabilidad, el interés y la capacidad del medio para buscar la información en forma absoluta; responsable de comunicarla en forma que garantice los equilibrios y los balances que al final trasladen con la mayor veracidad posible, eh, con el mayor criterio de apego a la realidad, no sólo del Estado (...) sino que la decisión en su conjunto, es la (...) la responsabilidad de los medios; es decir, esta reunión fue en un ambiente ameno, un ambiente agradable, donde no hemos tenido presión, eh, pero si tú tomas una frase de lo que dijo Tony y de lo que dijo Schafik y lo pones como el titular de, la madera del periódico en grandes letras, cambia totalmente el sentido de lo que estás publicando, pero todo en parte, y yo concuerdo con eso en lo dicho por Schafik de que (...) regulación automática de los usuarios, son los usuarios los que van a

determinar la credibilidad o no credibilidad de ese proceso que hace un medio de información creativo.

Aquí estamos hablando del derecho a recibir esa información y yo lo pondría en positivo (...) funciona esto en otras partes del mundo y se norma en positivo, cuando digo se norma en positivo es que se norman y se establecen los mecanismos, los canales, las fórmulas en las cuales el gobernante tiene la obligación de entregar la información, incluso se norma en positivo cuál es la información sensible (...) ha sido escrita por algunos de sus colegas y permítanme decirles que se puede no entregar, y esa información sensible, secretos militares, etcétera, ¿no?, queda por lo tanto ya no a la discreción del funcionario, sino que claramente determinada en (...). El Congreso norteamericano, por ejemplo, está claramente regulado por la ley de procedimientos e informaciones del Congreso, son privativos únicamente el Congreso (...) y todavía hay más (...) a través de canales, normas y mecanismos que hay claramente establecidos.

Termino diciendo lo siguiente: es problema de voluntad política, pero la voluntad política tiene que expresarse en normas positivas.

-Este es un compromiso, entonces, para impulsar una ley (...) de información que obligue al funcionario a no pasarse de cierto plazo (...)

Sr. Silva: Exactamente. Bueno, nosotros (...)

P. Pero, perdón, el (...) necesito la respuesta (...), una, o sea, unos países tienen (...) sí tienen de la obligatoriedad del funcionario público de entregar la información; Héctor acaba de decir que estaría en disposición.

Schafik, ¿estaría en disposición?

Sr. Handal: Mira, yo creo que (...). El funcionario que no dé información debe ser criticado y debe ser (...) a la ciudadanía (...) pero yo te voy a decir algo con respecto a la responsabilidad de los medios de comunicación con el artículo 6, el derecho a respuesta. Yo no estoy a favor de (...) derecho a respuesta, pero sí a exigir que se cumpla, yo he sido víctima de eso, recientemente, no hace mucho tiempo, me negaron derecho de respuesta,

después de haber publicado una información totalmente falsa de lo que yo había dicho en uno de los foros, en el foro de la Utec, sobre educación y (...), nunca aparecí, yo creo que eso debería de hacer también los medios, deben cumplir el artículo 6.

En La Prensa Gráfica yo he tenido otro tipo de experiencia, pero hay otros medios que tienen esa actitud, que deben ser señalados, deben ser señalados; pero a los medios no les gusta criticarse unos a otros abiertamente como reporteros, (...) la libertad de información. ¿Por qué sólo critican ustedes a los funcionarios y a nosotros? ¿Por qué no a los otros medios? Y ayuden a que se cumpla el artículo 6; y mira, aquí dice también, dice que las empresas mencionadas, se refiere a las empresas periodísticas, no podrán establecer tarifas distintas o hacer cualquier otro tipo de discriminación por carácter político o religioso, ustedes saben que eso se hace, y yo no quisiera que hubiera una ley prohibiendo eso, pero sí tiene que haber alguien que lo diga, haciendo uso de su libertad de expresión.

El presidente de la república tendrá también derecho a la libertad de expresión. Ser presidente de la república no le quita sus derechos ciudadanos.

Sr. Saca: La mejor ley a la libertad de expresión todavía no existe. Yo creo que si este país y el presidente firmante del acta de Chapultepec, ahí se establecen dos acuerdos internacionales, como también claramente las actividades que un mandatario debe realizar; por eso yo insisto en la voluntad política de un hombre que llega (...) públicos y que genera esa libertad.

Los medios de comunicación son los mejores aliados de los gobiernos (...) la denuncia exime, prácticamente la denuncia exime prácticamente al funcionario que no quiera dar información. Yo creo que el gobierno debe facilitar esa labor. El gobierno debe de abrirse a facilitar eso, siendo un presidente con apertura, un presidente con capacidades, eh, comunicativas, que cree en la libertad de expresión, que incluso ha sido defensor de la libertad de expresión, en mi caso, lo que pueden esperar es básicamente que (...) más la autoregulación de valores y la decisión de (...) con esto (...) pero que castigue de acuerdo a la calidad (...)

-Brevemente, los gobiernos pasan, los presidentes pasan, ¿esto significaría que dependería de una persona en particular?

Sr. Saca: (...) yo lo que te estoy diciendo es que yo te voy a facilitar, siendo presidente, si cuento con el apoyo de la población, ese acceso a la información.

Sr. Machuca: En el caso (...) la información no tiene porqué ser ocultada (...) información en el proceso de, administrativo del país (...) información que en el proceso de investigación no debíamos de manejar todavía públicamente, (...) y les menciono un caso puntual: ¿por qué Perla se va del país?, porque, porque la información sale antes de que se termine el proceso de investigación; entonces, ahí se entorpeció una investigación que estaba haciendo el gobierno sobre un caso puntual, entonces, ahí necesitamos la colaboración de los medios para que casos como esos no se vuelvan a dar y (...) entonces en el proceso normal del trabajo del gobernante la información debe de ser abierta, ahí no hay nada que ocultar (...) licitaciones (...) eso no es problema; pero hay información (...) que debe de mantenerse limitada, precisamente para que los cuerpos de investigación (...); por ejemplo, el caso del narcotráfico, esa información deben de ayudarnos los medios a mantenerla cuidadosamente, precisamente para que no entorpecamos el trabajo (...) y en esa parte yo pongo una limitación concreta porque la necesitamos, porque si eso no se da, vamos a perder todos los casos de investigación y concretamente (...) en el país; entonces, ahí necesitamos la, la colaboración de los medios (...) debe de ser un problema; inclusive podríamos entregarla (...) a través de los medios de de computación, a través de conferencias de prensa, etcétera, etcétera, sobre preguntas puntuales.

Yo creo que ahí no debe de haber problema. Insisto que la única información que debemos de manejar con más cuidado son los que están trabajando casos de irregularidades, en el caso (...) problemas de corrupción, problemas de mal manejo de fondos (...) pero ese es un apoyo que nosotros le pedimos acá a los medios precisamente para terminar con un proceso y que al final (...) cuando reviente la, cuando se cierre el ciclo, entonces se solicite (...).

Y yo vuelvo aquí al caso de Perla hoy, a Perla le dimos todo el tiempo de, del mundo para que se fuera (...) tantas cosas, y, obviamente el hombre (...) fuera del país.

-Señor Rafael, perdón, pero (...) eso que usted, la generalidad de los casos la tendencia es al contrario, los casos son investigados porque los medios (...) el caso de Perla se investigó por la cuestión de los medios, Perla se fue porque (...)

Sr. Machuca: Sí.

-Pero si usted está diciendo que debemos esperar a que terminen los casos, creo que nunca va a haber casos en este país.

Sr. Machuca: (...) ahí es donde tenemos que ponernos de acuerdo, me explico, esta es una buena, esta es una buena razón para (...) qué podemos hacer. Vaya si usted necesita información, el gobierno necesita concluir su investigación; entonces, pongámonos de acuerdo y entonces, ¿qué hacemos?

Sr. Handal: ...la investigación.

-...agregar un poquito más (hablan todos, inaudible, se ríe)

Sr. Handal: ...ha quedado sin responder, creo yo, (...), yo percibí, yo percibí en su última intervención, que decía: bueno, pero todo va quedar a la persona del presidente; entonces, qué va a quedar en la institucionalidad, para que quede en la institucionalidad se necesita ley... (interrumpe)

-Schafik, yo creo que eso (...)

Sr. Handal: Vaya, pero yo quiero subrayar que ha quedado (...)

-...una concreta y diferente para cada uno de los candidatos (...) relacionado con eso que se está discutiendo y que afectan o a la acción o a la labor pública o a partir de (...) eso, usted mismo hablaba de criterios para, eh, protección a investigaciones, eh, el punto por parte de organismos internacionales (...) respeto a la libertad de expresión, cuando se habla de este tema es precisamente el que, el reducir al máximo los márgenes de arbitrariedad.

Eh, en su caso específicamente (...) que ha entendido (...) en el caso de la Corte de Cuentas, ellos (...) directamante y explícitamente a la (...) del funcionario (...) cuando crea

o no oportuna la publicación del informe, eh, ¿cómo cree que (...) ese margen amplísimo de grado de arbitrariedad (...) los funcionarios (...) partidos políticos (...) siempre sobre el juego de intereses partidarios políticos con las discusiones (...) el acceso (...)

Sr. Machuca: En el caso de la Corte, es un caso muy específico, ahí se maneja información para tratar de conocer cómo se han administrado los bienes del Estado. Esa institución tiene una característica de que, de que empieza la investigación (...) declaración de información y después concluye.

En el caso de la Corte, nosotros seguimos creyendo de, dos cosas, si, si nosotros damos la información a medio camino, no encontramos al final la respuesta correcta, porque pasa lo mismo (...); la investigación que se seguía con Perla (...) entonces, el problema es éste, hay que, hay que balancear si queremos la información o queremos la justicia y esa, en el caso de la Corte, por ejemplo, que es una investigación del manejo de la cosa pública de manera sistemática, ahí, eh, debíamos de, de aceptar la investigación del manejo de la información que necesariamente debe ser restringida.

Si usted quiere, para que resolvamos bien, porque nosotros vamos a decidir que se dé información, pero nunca vamos a resolver una. Definitivamente (...) nosotros podemos consensar con los medios de comunicación que se abra, en este caso la Corte, que se abra la Procuraduría, que se abra la Fiscalía, que se abran los trabajos de OIE, porque es la otra parte que también hay que ver que es información clasificada y que se abran algunas áreas de la, de la defensa nacional.

Pero hay que balancear (...). Aquí no estamos hablando de restricciones de información, estamos hablando de problemas de Estado, OK. Entonces, aquí tenemos que analizar si al final de cuentas los medios nos dicen que quieren toda la información se les va a dar, pero entonces van a compartir con nosotros el riesgo de perder la investigación en los casos de la delincuencia (...), porque casi toda esta información al final de cuentas valora si es, eh, si es inocente o es culpable en el manejo de los recursos.

Entonces, la Corte valora la buena o la mala administración de esos funcionarios, y es

una cosa muy importante porque definitivamente se manejan grandes cantidades y aparecen inversiones irregulares o realmente si ha trabajado bien.

En el caso de los otros cuerpo que te he señalado, hay ciertas limitaciones, entonces, si aquí por ejemplo en un esfuerzo compartido llegamos a la conclusión de que la información tiene que ser abierta, cuidado con el caos, cuidado con el caos, porque cuando (...) información de hoy día, vamos a quedar bien, y no vamos a quedar bien con la ciudadanía, sino que con el crimen organizado, sino con la delincuencia, entonces, los (...) irregulares, concretamente la corrupción que puede generar el Estado. Entonces, ahí es donde hay que tener realmente la, el cuidado de valorar el, el esfuerzo de investigar con el manejo de la información (...).

-...para completar lo... el funcionario, un político que defina cuándo sí y cuándo no se da una información, ¿o quién decide entonces cuándo se da o no se va a dar la información? En concreto en (...)

Sr. Machuca: No, en el caso concreto, yo soy de la tesis que la información debe de entregarse cuando esté terminado el tema. ¿Por qué?, porque en caso de la Corte, estás investigando irregularidades del gobierno, o sea, si aquí concertamos de que, de que la Corte de Cuentas entregue desde el inicio la información hasta al término, yo me pregunto: no vamos a aterrizar en ningún caso puntual, porque, vuelvo a insistir, el 99% de los ciudadanos son honestos, esa es mi percepción; pero habrá uno que no lo es, ese uno nos obliga, nos obliga a tener cuidado que no se nos vaya, o sea, ahí, ahí tenemos un problema, digamos, de funcionabilidad en el tema, o sea, no estamos protegiendo al, al investigado, estamos protegiendo el resultado final, que sea justo y si no es justo, yo te garantizo que a la hora de abrirse el caso de Juan Pérez en el, en la Corte, el hombre se te vuelve a ir; entonces, no vas a tener posibilidad de detenerlo en el país.

-En el caso, por ser candidato de ARENA (...) siempre comparación con la anterior (...) en los últimos años con los medios de comunicación, en cuanto al cumplimiento de promesas (...) conferencias de prensa regulares en cuanto a dar declaraciones dentro de

ciertos temas; incluso, la empresa privada (...) tratado de impulsar lo que es (...). Eh, a usted también se le ha acusado de (...) publicitarios (...) se han dado, algo (...) polémica sobre el tema de las relaciones (...)

Al margen de tu experiencia personal, eh, ¿en qué (...) está o qué compromisos puedes, eh, tomar de (...) con respecto a esos últimos cinco años, en relación con los medios y (...) una valoración de (...) una relación de (...)

Sr. Saca: No, primero cada de, cada presidente tiene su estilo, y cada quien tendrá que responder por su estilo. Yo voy a responder por lo que voy a hacer; yo voy a estar cerca siempre de la gente y gran parte de ese trabajo de la cercanía con la gente depende de tu accesibilidad a los medios de comunicación.

Yo tengo absolutamente claro que gobernar es comunicar. Hay muchas cosas que hacen desde la presidencia de la república que no las comunican y que por supuesto una conferencia de prensa te expone al resto de temas, de los que a lo mejor no quieres hablar, pero deberás enfrentarlo, porque tienes una responsabilidad nacional. Yo creo que hay que, que establecer una relación cordial, abierta, transparente con la prensa e informarle de las cosas que hace un presidente, por eso es que hablo, incluso, de instalar una oficina de prensa en Casa Presidencial, donde la prensa pueda generar información del trabajo del Ejecutivo.

-Perdón, el presidente Flores en los primeros tres meses (...) oficina de prensa (...) plazo para el cumplimiento de (...)

Sr. Saca: El presidente Saca es el que construirá la oficina de prensa en Casa Presidencial... (interrumpen, se ríen, inaudible)

-Schafik en el, usted, eh, en repetidas ocasiones (...) y aquí ha hablado también de (...) concepto de veracidad, ahora (...) como un criterio (...) dentro de la libertad de expresión (...) anteriormente yo he explicado que eso no quita o no significa que vaya a (...) una ley, pero (...) relacionado con este punto (...) muchísima (...) interés político; por ejemplo, política de un gobierno que está (...) sobre la veracidad de los medios. Si no (...) una ley de veracidad, que las hay en otros países.

Sr. Handal: (...) yo he dicho que leyes de ningún tipo no voy a poner.

-Si es así (...)

Sr. Handal: ...pero como Vaquerano andaba hablando de que se necesita una ley para obligar a dar información, pues yo diría sobre ese punto primero que si surgiera ese punto (...) discusión sobre eso y debe ser un tema de concertación. Yo no voy a promover, eh, una iniciativa en ese sentido, porque creo y aquí voy a la pregunta que tú has hecho, creo que los medios deben entrar a un proceso de selección, algo parecido a la selección (...), que se pruebe en la práctica, y que la gente la apruebe, por eso hay que respetar también el derecho de opinión de la gente y expresión de la gente; entonces, cómo hacer para que eso suceda, bueno, me parece que nosotros en nuestra política de apoyo a, a las empresas, porque los medios también son empresas, también vamos a dar crédito y vamos a dar facilidades para que quien quiera crear otros medios, que surjan, que salga a, a la palestra y pueda irse estableciendo cuál es la verdad. La gente debe tener posibilidad de comparar porque en muchos casos, eh, se hace más publicidad que información, en muchos casos y publicidad y información no son la misma cosa.

La publicidad se envuelve la verdad. La trata de presentar de otro modo, trata de vender el producto, no es información. Entonces, ¿qué hace?, ¿cuál va a ser la información?, ¿y cuál va a ser la verdad?, las que no son pagadas y por los distintos medios la gente pueda deducir que es la verdad.

Entonces, ese es mi criterio. Ahora, cuando yo he expresado esto, algunos periodistas se han molestado y yo creo que no tienen derecho a molestarse, ni yo tengo derecho, y estoy corrigiendo, ni los periodistas tienen derecho a molestarse; porque si yo estoy seguro que no están diciendo la verdad, tengo derecho a decirles que no están diciendo la verdad, ¿o no es así? Artículo 6 de la Constitución, primera, primeras 10 palabras.

-Schafik pero, eh, significa, porque habla de, de (...) no se ha dado ese proceso.

Sr. Handal: Algo se ha dado, algo se ha dado y yo recuerdo que en una entrevista de televisión, no recuerdo si en el Canal 12, un poco después de los Acuerdos de Paz, un año,

dos años después, yo rogué ahí fuertemente porque surgiera el periodismo informativo, mejor dicho investigativo, que el país necesitaba periodismo investigativo, ha surgido y claro, no todo lo que brilla es oro también; algunas de esas investigaciones, entre comillas, son realmente recursos políticos, son publicitarios algunos de ellos; bueno, pero que se encarguen los periodistas de criticarse también entre ellos, 'vedá', yo no sé, insisto, ¿por qué ustedes no se critican?, insisto, si eso es parte de lo que la, el país necesita, entonces, ¿a dónde está el interés por buscar la verdad?

La búsqueda de la verdad es una cuestión clave, hay una frase muy sabia que dice: la verdad nos hará libres. Entonces, quienes tienen recursos y segmentos tan grandes de opinión como los medios. La Prensa Gráfica es uno de los principales medios, creo yo que también deberíamos (...) exprese con toda libertad porque (...) los medios también deberían de contribuir a esa depuración (...).

-Héctor, (...) información, sobre la transparencia; sin embargo, en tu última gestión al frente de la alcaldía hay un tema (...) que han sido críticas, y (...) como la Corte de Cuentas y la Fiscalía, sino también por parte de ONGs, (...) falta de transparencia en el caso (...) MIDES.

Sr. Silva: ...tu pregunta.

-Perdón, incluyendo en esto (...) la alcaldía (...); además (...) legales que (...) hay una responsabilidad política también en esto. Eh, cómo (...) información con este caso concreto.

Sr. Silva: Bueno, más que (...) información específica y creo que antes (...) para ver (...) sintetizar lo más que pueda cómo es que se operaba esto.

-(Pregunta inaudible)

Sr. Silva: Bueno, mire, en primer lugar nosotros resolvimos un problema grave que tenía el área metropolitana, la ciudad, a través de una, de la estructuración de un (...) novedoso; resolvimos eso, y es más, es la única forma de poder (...) incluso llegar (...) pero con acceso a información (...) introducimos un mecanismo nuevo de gestión pública y por lo tanto ese mecanismo novedoso de gestión pública que absorbe un problema (...); seis años después

estamos frente a los resultados (...) cosas que aquí se han planteado; primero, el acceso a la información y segundo, que sea el público el que juzgue. Todos hemos coincidido que no deben ser ni tribunales especiales ni instancias del Estado, sino que (...) el público (...). Bueno, en este caso en particular, y con las características que ya señalaba, y por eso la (...) mecanismo novedoso para resolver un problema grave, ha habido una presión impresionante (...) por investigar el caso; te voy a dar unos datos que sustentan esta aseveración, este caso ha tenido 21 observaciones (...) distintas formas (...) 21, (...) en ese caso nos pidió que le entregáramos información y detalló que (...) información que quería (...) nosotros entregamos, entregamos cinco y media libras de papel, cinco y media libras de papel (...) estoy tratando de identificar lo, el costo que ha tenido ser consecuente con esa libertad de acceso a la información.

En uno de los casos, de esas 21 cosas que se han planteado, todas han sido respondidas y ha requerido (...) impresionante (...) administración municipal de aquel tiempo (...) estructurar la (...); siempre que se ha requerido, se ha tratado de presentar la información; en uno de casos hubo una acusación hecha por un medio de comunicación a una persona en particular, que ocupa una posición empresarial importante de que era narcotraficante, es una acusación seria. Resulta que la persona que estaba siendo acusada de esa acusación seria no era Juan Pérez, sino Pedro Pérez. Nosotros documentamos eso, (...) mire a quien usted está acusando de narcotraficante no es este señor que es vicepresidente de la empresa con que nos hemos relacionado, sino que es otra persona distinta, incluso a este medio de comunicación le entregamos la información (...); días después, días después los medios de comunicación que habían cometido el error (...) sí, tal vez se habían equivocado.

-¿Podría citar ese medio de comunicación?

Sr. Silva: Todo mundo sabe que es El Diario de Hoy y creo que no ha (...) porque, eh, es público. Ese tipo de costos los hemos pagado (...) respondiendo a tu pregunta, o sea, (...) acceso a la información han tenido esa cantidad gigantesca de cosas.

En muchas ocasiones, incluso, eh, el daño que ha ocasionado esa información mal

manejada nos ha hecho pensar que si vale la pena ocupar un instrumento (...) para defendernos de ese daño, pero hemos sido también consecuentes con el principio (...) en ese caso como en todos los casos (...).

(...) he sido (...) totalmente consecuente con esto. Hay un (...) tenemos también que respetar los derechos de los otros, así como dijo Benito Juárez: los derechos de uno terminan donde comienzan los de los demás; pero me refiero al caso de los derechos de una instancia privada, que es nuestro socio mayoritario (...) derecho incluso (...) privado (...) una entidad privada (...) consejo mayoritario de esta empresa y mientras la ley no me defina por los medios correspondiente (...) inmensa mayoría de esa información (...) que podría haber tenido ya el público.

-(...) son infundados.

Sr. Silva: Yo estoy convencidísimo que son infundados (...) eso el (...) la número 16 (...) esta sociedad no está legalmente inscrita en el Registro de Sociedades Comerciales en el extranjero, hubo que ir al extranjero y traer el acta de inscripción de la compañía en (...) Barbados, (...) y se mostró: mire, la información que usted (...) aquí está (...) aquí está (...) y de esa manera lo que yo he tratado de hacer, José Luis, (...) en este caso (...)

P. Y el propósito de esa información era nada más, en base a la experiencia que ustedes han tenido (...) la posibilidad (...) libertad de expresión, no es entrar a temas específicos de cada uno de ellos.

Sr. Silva: ...ni los van a publicar.

(Hablan todos inaudible)

P. ...estas cosas (...) peticiones (...) la primera (...) sabemos que ningún medio ha convocado a sus vicepresidentes o vicepresidentas a un foro; queremos invitarlos el próximo martes aquí a La Prensa Gráfica a que dentro de esta modalidad a sus vicepresidentas y vicepresidentes, eh, para entrar en un proceso (...) luego a (...)

(Hablan al mismo tiempo, inaudible)

P. ...no, es (...)

Sr. Handal: ...Guillermo Mata va a ser mi candidato.

P. (Se ríe). Este es el primer punto.

El segundo punto es el, vamos a repartir ahorita unas páginas, estas páginas (...) necesito que (...) un mensaje a los nuevos votantes, que nunca, que no (...) no iban a votar por presidente porque (...) entonces hay un sector ahí que quiere, con su firma muy clara, porque, y también la letra para que la podamos scanear, entonces con su firma muy clara y (...) páginas (...) un breve mensaje con una (...); y por último, les pido el último favor que una vez haya terminado este congreso, necesitamos la (...)

(Hablan varios, inaudible)

P. ...no, porque no tenían edad (...) los que van a las urnas por primera vez.

-Ah, ya.

P. ...después vienen las esposas.

(Hablan varios, se ríen)

P. ...la Asamblea Legislativa o los Acuerdos de Paz.

(Inaudible)

Sr. Handal: ...si han prohibido el colón y todo... (se ríen) (...) colón, ahí ando uno en mi cartera todavía (...).

También tiene el don de la resurrección (se ríen todos, inaudible).